



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/6998

Expte. N° 2024-4-1-0003808

Montevideo, 31 JUL. 2024

VISTO: la invitación recibida con el fin de participar de la 38° Conferencia Internacional sobre el Control de Drogas (IDEC XXXVIII), que se realizará en la ciudad de Atenas, República Helénica, entre los días 24 al 26 de setiembre de 2024;-----

RESULTANDO: I) que participará de la referida actividad, el señor Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario General Alfredo Daniel Rodríguez Reboledo, titular de la cédula de identidad número 2.704.154-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación del citado Comisario General en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

8000129

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Atenas, República Helénica, entre los días 24 al 26 de setiembre de 2024, al señor Director General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario General Alfredo Daniel Rodríguez Reboledo, titular de la cédula de identidad número 2.704.154-8, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección de la Policía Nacional para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-

DPN/AMA


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República